LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1427 ::: *BUENOS AIRES, SABADO* 6 *DE SEPTIEMBRE DE* 1828.

COR‹R›EOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el. . . .				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte . . .				1‹9›

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA.

LOS SS capitalistas que hayan recibido los manifiestos, se serviran devolverlos llenos a esta oficina. Agosto *8 8c

AVISO.

JORGE COMLH recien llegado a esta de Buenos Aires, ha puesto fabrica de velas de superior calidad, blancas que parecen de esperma en la calle de Potosí No. frente a San Juan dende se hallaran a precios cómodos, y son de mucha duracion no corriendose. Tambien se compra sebo.

Setiembre 2 6p

EDICTO.

CON motivo de que los Sindicos del Concurso de D. Jorge Frank se han presentado renunciando de la Sindicatura a que fueron nombrados, por acta que reunidos en junta celebraron en el salon de justicia del Tribunal Consular. De su órden se cita y emplaza de nuevo á todos aquellos señores acrehedores para el dia 10 del corriente mes de Septiembre á las 9 en punto de la mañana á objeto solo de nombrar los Señores que deben reemplazar á dichos Sindicos, caso que les admitan su renuncia. Buenos Aires Septiembre 2 de 1828 MERLO.

AVISO
á los fabricantes de coches y carretas.

EN la calle de la Reconquista No 321 se venden ejes de lanzas superiores recien llegados de Tucuman, los que se daran dos pesos menos del cerriente de la plaza.

WANTED.

IN an English family, a good plain cook: likewise a steady active man as steward. Apply at this office S 4 ‹3›p

DIVIDENDO
Del concurso de los SS Roquin, Meyer y Ca.

Los síndicos del concurso de los SS Roquin Meyer y Ca. avisan á todos los acreedores de dicho concurso que han declarado el primer dividendo de cuatro por ciento, pagadero desde el 8 hasta el 12 del corriente, en la mañana desde las 11 hasta las 2 de la tarde, ocurriendo con sus respectivos documentos en la casa calle de la Paz No. 22.

Setiembre 4 8p

Se vende.

UNA casita de azotea recien construida en un cuarto de tierra, con sala, aposento, cosina, y pozo de valde con su brocal y tapa, sita del Parque de Artilleria cuatro cuadras para el Norte: el que quiera comprarla vease con su dueño en la calle de la Esmeralda número 123.

Septiembre 4 3p

AVISO.

SE ha perdido una caja en boste para tomar rapé, ell a es redonda y á sesete el conserva á su fondo, tiene por señal arcos redondos á su tapa y fondo, no es de precio, pero su dueño desea hallarla por ser de sus difuntos padres. El que la remita en la calle da Potosí No. 187, sera recompensado.

Setiembre 4 3p

ALMANAQUE.

Septiembre 6 de 1828.—San Eugenio y comps. mrs.

☉ Sale á 6 H 14 M.–Se pone á 5 H 43 M.—Tiempo medio, á medio dia solar 11 H. 58 M. 25 S.

☾ Luna nueva el dia 9, á las 4 y 37 m. de la mañana.

Observaciones Meteorologicas.

D. del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom	Termo. á la sombra á las 12	Tempe. minima y maxi. del dia	Igrometro de Daniel ter. ex	ter. in.	Peso del vapor en pié cub de ayre	Direc del Viento abajo	arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Set 3	9h m	29p.99	58		49 5				ca m			despejad.
	md i	9p.95	58	58	60 5	58 0	55 0	4 891	ENE			despejad.
	3h	29p.86	59						N	NNO		ser[illegible] tur

Habiendo llegado de Londres el termometrografo para la temperatura máxima del dia, se ha inserto este elemento en el cuadro de las Observaciones Meteorológicas. Con esta oportunidad se han hecho en el método de observaciones, unas variaciones que el lector puede advertir, y de que voy á esplicar las razones.

El termometro que ha servido hasta ahora para las temperaturas á la sombra, está situado en el patio de la casa No. 59 calle de Chacabuco, y los termometrografos para la temperatura mínima y máxima del dia, se hallan en una ventana frente al Sud, de un corredor del convento de Sto. Domingo. La esperiencia hizo ver que la temperatura es algunas veces muy diferente en estos dos parages, por eso, con el objeto de no comunicar sino observaciones comparables entre sí, se ha determinado publicar una observacion termométrica hecha á medio dia en la misma ventana. Por la misma razon se omiten las dos observaciones igrométricas que se hacian en una ventana frente al Este de la casa ya nombrada, y se ha substituido una observacion hecha á medio dia en la misma ventana del corredor del convento de Santo Domingo. La observacion barométrica del medio dia, hecha tambien en dicho corredor del convento de Santo Domingo, está reducida al nivel del lugar donde se hacen las dos observaciones de la mañana y de la tarde, de que se continua la publicacion.

EXTERIOR.

PERU.

El ciudadano presidente de la República encargado del poder ejecutivo.—Por cuanto el congreso ha sancionado lo siguiente.

El congreso general constituyente del Perú, considerando:

Primero: que el pueblo desea la restitucion de ciertos dias festivos anteriormente suprimidos. Segundo: que es conveniente acceder a su deseo sin que perjudique a las labores de la industria y mineria. Tercero: que los peruanos profesan particular devocion al glorioso San José, y que casi en todas las iglesias de la República se celebra su conmemoracion un dia cada mes; decreta.

Art. 1. El ejecutivo encargara a los reverendos obispos y goberuadores eclesiasticos, repongan a la clase de festivos en las capitales de departamento y de provincia; pero de ningunmodo en la campaña y minerales: el segundo y tercero dia de las tres pascuas, el de San Juan Bautista y el de San José, en la misma forma en que lo eran antes de la supresion.

2. El congreso elige y toma por patrono de la República al glorioso San José, y la pone bajo su especial patrocinio. Su fiesta principal será de tabla, con asistencia de las corporaciones en todas las catedrales y matrices.

Comuníquese al poder ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento, mandandolo imprimir, publicar y circular. Dado en la sala del congreso en Lima á 14 de marzo de 1128.—JAVIER de LUNA PIZARRO: Presidente. — GREGORIO CARTAJENA: Diputado secretario.—NICOLAS PIEROLA: Diputado secretario.

Por tanto: ejecútese, guardese y cúmplase

Dado en la casa de gobierno en Lima a 20 de marzo de 1828.—JOSE de LA MAR.—Por órden de S. E.—F. J MARIATEGUI.

Junta Provincial.

Sesion del 4 de Septiembre.

Reunidos los señores RR. en la sala de sesiones, se leyó y aprobó la acta de la anterior. Acto continuo se dió cuenta de los asuntos que habian entrado, y fueron destinados á las respectivas comisiones. La de peticiones presentó un proyecto de decreto aprobando las elecciones practicadas últimamente en esta ciudad para Representantes de la Provincia, cuyo nombramiento habia recaido en los señores D. Matias Irigoyen, D. Santiago Figueredo, y D. Matias Rivero: puesto en discucion este asunto, aunque todos los señores DD. estaban conformes en la aprobacion de las actas sin embargo se pidió por el Sr. Lagos, se previniese al gobieno que al menos ocho dias antes de verificarse la eleccion, se avisase al público de un modo que todos lo supiesen, pues á esto era sin duda de atribuirse la falta de concurrencia que se notaba á aquellos actas tan esencialmente populares: pero á esta indicacion se hizo oposicion, ya porque asi era la practica constante, ya porque segun era notorio, la falta de concurrencia á las elecciones, no era debida, sino á ciertas causas que todos conocian las cuales no podian remediarse pues siempre habia sido lo mismo, y no era posible forzar á los hombres, á que concurriesen á un acto que por su misma naturaleza debe ser libre de toda coaccion.

Despues de estas y otras observaciones, fué aprobado el proyecto de la comision. Hacia la órden del dia el proyecto de la comision de hacienda relativo á proveer al gobierno de fondos para subvenir á las necesidades públicas; mas habiendo avisado el Señor Ministro de Gobierno que no podia asistir, por sentirse algo indispuesto, se dejó este asunto para el dia siguiente y se alzó la sesion.

Dicatmen presentado en la sesion de 1° de septiembre, por la Comision especial encargada de la reclamacion del Sr. diputado Rivas.

SS. RR.

La Comision especial encargada de dictaminar sobre la reclamacion elevada por el Sr. diputado Rivas, con motivo de haberse introducido á la Sala una renuncia contra su voluntad, que admitida se le avisó por secretaria quedar separado de aquella, ha prestado á este negocio toda la meditacion posible sin dejar de hacer al mismo tiempo las indigaciones que, poniendo en su verdadero punto de vista el asunto, facilitasen su espediente. Porque no cree conveniente ni justo demorar la resolucion referida, abrirá su opinion, sino con una plena confianza del acierto, al menos con toda la franqueza que debe usar, hablando á los SS RR.

Es indudable que meditada la naturaleza del hecho que ha dado lugar á la presente solicitud, el es digno de un proceder detallado y rigoroso, cuyo resultado fuese esclarecer el autor, y aplicar el condigno castigo al que tan alevosamente ha hollado los respetos de la Sala, y el derecho y garantias de un diputado; mas en el caso presente no hay que esperar un exito tan satisfactorio, porque no siendo conocido el individuo que introdujo la renuncia en secretaria, faltan medios de indagacion para encontrarlo entre el inmenso numero de habitantes de la ciudad.

Sentado como cierto y positivo que la renuncia introducida ultimamente á la Sala es la misma que en el mes de Noviembre del año anterior puso en secretaria y luego retiró el Sr. Rivas, siguiendo el giro que ella ha tenido, segun la esposicion del mismo interesado, no se encuentra el hilo que pudiera llevarnos con certeza al descubrimiento del medio y el modo como ha vuelto á introdu[c]irse tal renuncia. La inquisicion desde sus primeros pasos, cae luego en un caos de meras probabilidades, y vagas con-

et[illegible] juicio de la Comision, sino imposible hallar, una salida que tranquilize y dé la luz que se busca en el asunto.

La Sala será oportunamente instruida de los datos y conocimientos que se han tomado por varios individuos de la Comision, hasta tocar aquella linea á que legaria el sumario mas escrupuloso y diestramente manejado; pero el resultado de tales indagaciones no presenta los terminos que se requieren para adoptar una medida satisfactoria á la justicia, al honor y a los deseos de los SS. RR.

La única, pues, que en estas circunstancias se ofrece, es la revocacion del Decreto en que se admitió la supuesta renuncia del diputado Rivas; reconociendole el derecho á continuar desempeñando la representacion que le confirió el pueblo. Las consideraciones que sirven de apoyo á esta resolucion recomiendan tambien la urgencia de su adopcion; y este es otro de los inconvenientes que tendria la provincia, en que se sacrificase el tiempo, los derechos del pueblo y de la justicia, á un procedimiento lento y acompañado de formalidades no solo impertinentes en el presente caso, sino tambien de todo punto inutiles.

Por último la comision cree que el verdadero autor de esta trama se halla fuera del alcance de toda inquisicion, que cuanto por ella se avance, no será capaz de fijar un concepto decisivo de complicidad entre las personas en cuyas manos estuvo la renuncia que retiró de la secretaria el Sr. Rivas: antes al contrario, todas las presunciones están por la veracidad y buena fé de los sugetos respetables que aparecen interviniendo en el presente negocio, é inducen á creer que la renuncia ha sufrido un estravio que ha dado ocasion a algun mal intencionado para el abuso que su adquisicion ha hecho, y es por estas razones que la comision se ha decidido á proponer el adjunto proyecto de decreto.

Tambien cree la comision debe ponerse la sala en prevision de sucesos semejantes al presente, en que a la vez no sea posible obtener el desagravio con el castigo del delincuente, y por ello es que propone igualmente, y por separado, un proyecto de resolucion respectivo á su régimen interior. Sobre ambos proyectos, se harán las esplicaciones previas y sostendrá la discusion, el Sr. Zuñiga.

La comision saluda á los señores Representantes con su acostumbrado respeto.

Buenos Aires Agosto 22 de 1828.

Victorio Garcia de Zuñiga
Pedro Vidal.
A. Diaz.
José C. Lagos.

Muy H. Junta de Representantes.

DECRETO.

Se revoca el decreto de fecha 8 de julio, en que se admitió la supuesta renuncia del diputado D. Santiago Rivas, y comuniquese al P. E. y al interesado, para los efectos consiguientes.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1828.

Zuñiga—Lagos—Diaz—Vidal.

RESOLUCION.

Los secretarios son responsables de la verdadera procedencia de toda solicitud ó documento de que se diese cuenta á la sala. Buenos Aires, Agosto 22 de 1828.

Lagos. Zuñiga. Vidal. Diaz.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La H. S. de RR. con esta fecha ha sancionado lo siguiente.

Art. 1. Apruébanse las elecciones de RR. en esta ciudad, que han recaido en las ciudadanos D. Matias Irigoyen, D. Santiago Figueredo y D. Matias Rivero.

2. Comuníquese al P. E. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Sala de Sesiones en Buenos Aires septiembre 2 de 1828.

Felipe Arana, presidente.
Eduardo Lahitte, secretario.

Exmo. señor Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Correspondencia.

SS. EE. de la G M.

El articulo publicado en su No de ayer en cuanto á *la llegada del señor Fleury, teniente primero del Teniente Coronel Fournier*, estando en algunas partes inexacto, les ruego se sirvan dar lugar á la nota siguiente que servirá de contestacion á muchos articulos anteriormente publicados á este respecto, y tambien á las noticias absurdas que hacen correr unos novelistas ó malvados.

Llamado por asuntos particulares, salí el 25 de Mayo de Baltimore para el Rio Janeiro donde llegüe el 13 de agosto, y de allá me embarque otra vez para Monte.Video el 8 del mismo á bordo del bergantin *Budget.* Durante mi morada en el Rio, recibí cartas de Baltimore anunciandome que el señor teniente. coronel Fournier habia salido el 3 de Junio de Nueva.Yorck para San Bartolome con la corbeta *Bolivar* y el bergantin *Santista.* Por las mismas cartas, supé que la goleta *Juncal*, capitan Porter, habia salido de Baltimore para ir á juntarse á San Bartolome con el señor teniente coronel Fournier y la corbeta *Gaviota*, capitan Dautan, como se habia convenido entre el ultimo y el señor Fournier quando llegamos el 1.° de Marzo al puerto de San Bartolome. Todos estos buques han de estar pues cruzando sobre las costas del Brazil. Ademas puedo asegurar que el señor teniente coronel Fournier ha acertado en sus operaciones todo cuanto podia esperarse. Tal es la relacion que he hecho á S. E. el señor Gobernador, y no la que ha sido esparcida por algunos impostores.

Su atentisimo servidor

H. FLEURY.
Iro. teniente.

SS. EE. de la G. M.

El encargado miembro de la comision directiva ha visto el reclamo que hace la señora Da Dorotea Sanchez de Videla del partido de las Conchas sobre que su donativo dado para esta empresa ha sido publicado en su Gaceta de vds. No. 1415, en la cantidad de 5 pesos, habiendo sido equivocados en esto con respecto al original, de que vds han copiado voluntariamente al Correo No. 179, en donde consta haber dado esta señora 25 pesos, conforme hoy lo repite en su numero de vds 1426; en esta virtud es justo esperar que en su numero siguiente satisfagan á dicha señora de su equivocacion con insertacion de esta, á que por primera vez tiene el honor de ofrecer á Vds su mayor aprecio.

MARIANO LOZANO.

LA GACETA

BUENOS-AYRES SEPTIEMBRE 6.

BANDA ORIENTAL.

Por carta de Canelones fecha 30 del prócsimo pasado se indica que los RR. de la provincia debian reunirse el dia 10 del corriente. Se decia generalmente que habian sido nombrados los siguientes.

Por Maldonado.

D. Francisco Bustamante
Francisco Plá
N. Haedo
Pedro M Tabeiro

Por Canelones.

D. Simon del Pino
Juan Fernandez
Juan Francisco La Robla
Maurisio Perez
Bernardo Tejera

Por San José.

D. Manuel Calleros
Lorenzo Medina
José Antonio Ramirez
Andres Duran
José Trapani

Por Estramuros de Montevideo.

D. Juan Francisco Giró
Pablo Perez
Bernardo Bustamante.

Por Paisandú.

D. Felipe Rodez
Francisco Haedo.
Bartolo Ortiz
Joaquin Suarez
Faustino Tejera

Por Soriano.

D. N. Borches
José Martos
Ignacio Sufriategui
N. Guerra
Loreto Gomenzoro

Por Entre Rios.

D. Luis Más
Bernardino Arrué

Por Cerro Largo.

D. Carlos Anaya
N. Laguna.

Hay una decision general por los individuos espresados, se espera que ellos correspondan á la confianza que merecen, y ya se abanzan á decir que los candidatos para gobernador de la Provincia probablemente son D. Juan Antonio Lavalleja, D. José Rondeau, y D. Luis Eduardo Perez.

—

Ha sido inexacta la noticia que insertamos en el último número con relacion a Fournier. El oficial Fleury nos ha dirijido una carta sobre el particular, que hallarán nuestros lectores bajo el título *Correspondencia*. Debemos añadir que nosotros no hemos sido los unicos que publicamos tal noticia, y lo hemos hecho descansando en la respetabilidad del conducto por donde la rebicimos.

—

Ya son algunos los articulos de carta que se han insertado en los diarios para acreditar que los Cordoveses, arrepentidos de su extraña conducta para con la Convencion, vuelven á tomar la parte que admitieron y renunciaron sin que nadie les hiciese fuerza; y por consiguiente vuelven á revivir las esperanzas perdidas de que tendremos Convencion, lo cual llenará de satisfaccion á los Cordobeses que de este modo se presentan egercitando una influencia absoluta en la reunion de aquel cuerpo. El *Diario Comercial* de ayer hace referencia á uno de esos articulos de carta que á primera vista llena las intenciones del *Diario* en acreditar el arrepentimiento sincero de los Cordobeses, no obstante que como nos dice que la misma carta manifiesta las alarmas en que los Cordobeses estan por la conducta de Tucuman y Salta, se podria temer que estas alarmas fuesen las que hubiesen motivado el arrepentimiento, y no el deseo sincero de concurrir á la reunion de todos los pueblos en una Convencion para organizarlos. Pero las noticias que se han recibido del interior de aquellos pueblos desmienten estas sospechas, porque tanto Tucuman como Salta no se ocupan por ahora sino en reparar las calamidades de la guerra civil á favor del orden y de la moderacion, y de ningun modo lo acreditaran mejor que siguiendo un camino contrario al que siguieron sus propios enemigos. Creemos haber satisfecho al *Provinciano* con solo haber presentado este estracto de la larga comunicacion que nos ha remitido sobre el articulo del *Diario* de ayer, á que hacemos referencia.

—

Antenoche dió la vela la goleta inglesa *Resolution*, con destino á Liverpool.

MARITIMA

Cargamento de la Sumaca, Paz. procedente de la Bajada.

Al patron

300 fanegas cal,
18 sacos Trigo
1 cajon y frasquera de encomienda

Balandra Rosario procedente de la Bajada A D José Ponse.

150 fanegas cal,
15 sacos trigo
2 frasqueras de encomienda.

Balandra Sn. Jose y animas procedente de la Bajada á D. José Ponce.

300 fanegas cal
30 sacos trigo
2 cajonos y 3 fardos
2 docenas sillas 2 mesas 2 baules,
2 sacos mani

Sumaca San José procedente de Corrientes

Al sobrecargo José Borbon

422 piezas de madera
75 palmas
5 suelas
1 pieza miel
3 tinajas
600 tacuaras
13 atados tacuarillas
8 barricas cigarros

á D. Diego Roldan.

1 cajoncito cigarros de encomienda

á D. José Beristayn.

1 id id de id

A Dn José Manuel Aedo.

1 id id de id

A Da Estanislada Cosío y Gutíerres.

1 cajon naranjas

Balandra Concepcion, procedente de la Bajada

A Dn Anacleto Ximenes

130 fan. cal
6 cajones quesos y velas
1 barrilito manteca

A Dn Fr Miro

13 sacos trigo

Goleta inglesa Pilchard, procedente de Londres

A J. y J. Twaites

75 cascos cerbeza
63 cajones y 37 fardos mercaderios
28 barriles herina, 5 pipas ginebra
10 y media medidas darbon
100 botellas aceyte
60 cuñetes piniura blanca
20 id id verde
50 botellas aguaraz
20 barr. losr
254 tablas
10 barr. betun

Plaza.

Ayer tarde.

ESPECIES METALICAS.

ONZAS DE ORO SELLADAS... 51 ps.

PESOS FUERTES DE ROSTRO á 200 p 8

IDEM PATRIOS..............á 195 id.

PLATA MACUQUINA.......190 id.

PLATA EN PIÑA..........17 rs d.

ORO EN PASTA...........17 rs qtl.

FONDOS PUBLICOS DEL 6 á 50 p ct vl.

ID. DEL 4......proporcionalmente

ACCIONES BEL BANCO......165 a 170

Dinero á interes.

SOBRE HIPOTECAS......... 1 á 1½ mes

SOBRE LETRAS .... 1 al 2 id.

Corriente de Cambio

SOBRE INGLATERRA 17 pen. peso

——MONTEVIDEO, 150 premio.

——RIO JANEIRO, 65 á 70 id.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 7 . de la 4 . temporada

El Domingo 7 del corriente,

La comedia en tres actos

LOS DOS GALEOTES

Y un sainete—A las 7 y media

Funcion 8 de la 4 Temporada.

El Lunes 8 del del corriente

La comedia en tres actos.

EL CARPINTERO DE LIVONIA

Y UN SAYNETE

A las 7 y media

AVISO.

ESTOS dias pasados han robado en casa de Don Benito Fernandez de un cajon de una mesa, un anillo verde de una esmeralda grande con tres diamantitos á un lado; el que diere noticia de su paradero se le gratificara con ocho pesos. Sbre 6 3p

Aviso.

SE compran onzas de oro sellado en el escritorio del corredor de No. Pablo Santillan calle de la Catedral Número 46.
Septiembre 6 3s

Dinero a rédito,

SE dan, de un mil hasta tres mil pesos sobre hipoteca libre de todo empeño, por el término de cuatro ó seis meses; en la calle de Cangallo No. 140 daran razon.
Septiembre 6 1p

Se arrienda ó se vende,

UN horno de hacer ladrillos con casa, galpon y utiles necesarios, situado en la calle del Parque al lado de la quinta de Albin Se vende igualmente una casa en la Punta de San Fernando con cinco piezas de azotea, con armazon de pulperia, en terreno de 52 varas de fondo: de todo daran razon en la calle de la Reconquista Número 249. Septiembre 6 3p

WANTED,

A FEW copies of the first and second volumes of the Extracts of a Journal on the coasts of Chili, Peru and Mexico, by Capt. Basil Hall. Calle de la Universidad No. 169. S 6 3p

WANTED.

A GOOD Cook in the house of a single gentleman. Apply at No. 32 calle de la Paz. S 6

AVISO.

SE vende un rodeo de ganado y una majada de obejas un precio equitativo su No. como mil de una y otra cosa; los señores que gusten comprar las ovejas ó el ganado, ocurran a esta imprenta á dejar el nombre y No de la casa y el nombre de la calle para que ocurra el interesado á tratar.
Septiembre 6 3p

ON DEMANDE

UN cuisinier dans la maison d'un monsieur anglais qui demeure seul. S'adresser rue de la Paix, No 32. S 6 tfc

Sixteen Decimos Reward.

DESERTED from the brig Mary on the nigh. of the 3d inst THOMAS GRAHAM, boy, about 5 feet 8 inches high, fresh complexion. The above reward will be paid to return him to the subscriber.

GEO. A. O'BRIEN,
Brig Mary.

N. B All persons are forewarned trusting him on any account Sept. 6 1p

Corsario Oriental Argentino.

S.VERINO Prudent armador, encubridor de dicho corsario, salia huyendo á Mendoza con el producto de las presas liquidadas en Patagones hay año y medio, se le ha mandado detener su viaje por la policía á solicitud de un interesado hasta que nombre apoderado instruido, y expenzado por las resultas del Litis que le dejaba, en lugar de 30 mil pesos de dividendo que le debe.
Septiembre 6 1p

AVISO.

HOY Sabado 6 del corriente á las 6 de la tarde, se abre el café de los Dos Amigos, en la nueva casa en donde se ha trasladado, en la misma calle de la Victoria No. 99 En dicho café, al dia siguiente á las doce del dia se jugara una Loteria de 1150 pesos; los 50 pesos para el que haga el primer terno, los 100 para el que haga el primer cuaterno, y los 1000 para el que haga el primer quinqueño; lo que servira de aviso a los interesados para que ocurran dicho dia. Septiembre 6 1p

Aviso.

SE vende una criada buena con leche, en 300 pesos en plata ó su valor en papel; calle de la Florida Número 156.
Septiembre 6 2c

UNIVERSIDAD.

Razon de las faltas que han habido, desde 15 de agosto hasta 31 inclusive.

DEPARTAMENTO DE JURISPRUDENCIA.

Sin novedad en todo el

DEPARTAMEMTO DE MEDICINA.

AULA DE NONGRAFIA.

Sin novedad.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS.

Sin novedad

De 5.° año.

D. N. Sa as	1

De 3.° año.

D. N. Gutierrez	6
N Bayllo	6

AULA DE FISICO MATEMATICAS.

D. Antonia Caravia	1
Ildefonzo Piran	medio dia
Fidel Torres	id
Francisco Mosqueira	1
Florencio Rivero	1
Rafael Furque	1
Fernando Arca	1

ESTUDIOS PREPARATORIOS.

IDEOLOGIA—2.° año.

D. Vicente Fernandez	4
Florencie Pizarro	3
Marco Avellaneda	medio dia
Olegario Moron	1
Juan Pico	medio dia
Rufino Varela	id
Placido Laguna	1
Pedro Luna	1
Francisco Tollo	2
Martiniano Peralta	medio dia

(Continuara)

ROBO.

EN la funcion teatral del 4 robaron de un palco un pañuelo de merino azul sajon bordado con sedas del mismo color, tiene guarda ancha y otra angosta. El que avise de su paradero á su dueña que vive en la la calle de la Biblioteca No. 130, se le gratificara. Setiembre 6 3c

VENTA.

DE una tienda de merceria bien surtida, en la calle de Potosí Nos. 24 y 26; el que quiera imponerse de su principal, ocurra a la misma tienda. Sbre 6 3p

Aviso Interesante,

EN la calle de la Piedad No. 40, esquina del Sor D. J. M. Puirredon, hay de venta zapatos Maruquines franceses, para señoras del mejor gusto, betun de superior calidad líquido y en pasta ingles a precios los mas equitativos. Sbre. 6 6p

Interesante á los estrangeros,

LOS corredores maritimos y interpretes deseando precaver los perjuicios que han esperimentado, no ha muchos dias varios estrangeros franceses por desconocer las leyes y usos del pais, y muy principalmente la redaccion de los contratos esenciales a sus intereses, aconsejados de varias personas distinguidas el Sor DEVARAIGNE, protector natural de emigrados, han determinado establecer en su escritorio, calle de Cuyo No. 1, un gavinete de consultas que desempeñara asiduamente el de esta clase D. A. BELLEMARE, de de las 7 de la mañana hasta las dos de la tarde. Resolverá en él cualquiera cuestion de derecho que se le encomiende; redactar bajo firma simple cualquiera convenio sobre alquileres ventas, compras, transaciones, sociedades, liquidaciones, cuentas, pedimentos judiciales ó estrajudiciales de tierra y mar. sean civiles, comerciales ó criminales, en el idioma que se le encargare Setiembre 6 2p

Aviso.

SE vende una casa distante del mercado para el Sud cuatro cuadras que hace frente por el poniente a la calle de Chacabuco, y por el Sud por que forma angulo a la calle de Chile, con porcion de tiranteria que tiene en el corral de Corrientes; el que la quiera comprar ocurra a la misma casa que tiene el No. 192 en donde vive dueño con quien tratará de precio. Septiembre 6 3p

SE VENDE,

UN sitio que forma esquina con treinta varas de frente al Norte calle del Comercio, y de fonde calle de Chacabuco 48 varas, en su interior tiene edificada una sala un dormitorio, un cuarto chico, y cocina: quien se interese en dicha casa puede ocurrir a la calle de la Universidad No. 301. En la primera casa se necesita un carrito como para campo. Setiembre. 6 3p

AVISO.

UNA Negra como de 23 años, cocinera buena de todo servicio á mano, tambien sabe algo lavar—sin vicio: costó 500 ps. papel moneda y se dá en 400 El que se interese en la misma ocurrirá á D. Francisco Beigrano, apoderado de la dueña de dicha morena. calle de Tacuari No. 39 S 6 3p

EDICTO.

NO habiendose reunido los Acreedores de D Juan Garcia Parga en junta á que estuvieron citados para el dia 29 del proximo mes pasado, sin duda porque el mal tiempo no les permitió: de órden del Tribunal Consular son citados y emplazados de nuevo para el dia 12 a su salon de justicia para celebrar dicha junta a las 9 en punto de la mañana. B. Ayres, 5 de Septiembre de 1828.
S 6 MERLO.

Viageros,

PARA San Juan o Mendoza, sea en este mes ó en el que viene se necesitan dos asientos en un coche; la persona que quisiera viajar y quiera enagenarlos puede ocurrir á la casa Num. 96 calle de la Florida, donde se acordara. En esta misma casa se alquila una esquina, un almacen y unos cuartos. Septiembre 6 1p

AVISO.

EL que necesite un criado sano y sin vicios conocidos, soltero, el sabe tirar carro sopanda, entiende de horno de ladrillo, es de acaballo propio para una estancia, se contrata por el termino de cinco años abonando por el 300 pesos; el que lo necesite ocurra á la calle de las Artes Numero 173.
Septiembre 6 3p

Aviso á los barraqueros.

SE venden unas balanzas para pesar cueros con sus pesos correspondientes.

Igualmente una prensa para fardos; calle de la Piedad No. 95 enfrente de la confiteria del 25 de Mayo daran razon
Septiembre 6 3s

Se venden,

DOS criadas mulatas madre é hija de todo servicio para la ciudad ó el campo sin vicio ninguno y con las mejores recomendaciones, por 600 pesos metalico ó su equivalente en papel: en esta imprenta daran razon Septiembre 6 3p

AVISO.

ENTRE las 11 y 12 del dia 4 de este mes se ha perdido un caballo bayo con todo apero completo: lleva dos gergas coroderas, una campa, el recado es nueva de medida, estribos platina chicas, coreas inglesas, la cabezada de trensillas con pasadores de plata y evilla, la sobresincha de faja con fleco de seda, pellon negro; el caballo esta herrado de las dos manos de adelante con las marcas del lado del montar. Se dará una generosa gratificacion á la persona que lo entregue en la calle de la Victoria No. 160.
S 6 3p

Se vende,

LA casa Núm. 110 calle del Tucuman ocurrase á la calle de la Libertad Numero 5. Septiembre 6 6p

Remate.

Por José Ma. Pacheco y Ca.

Calle del Perú Número 20.

Hoy sabado 6 del corriente se venderan por órden del Tribunal Consular á la mas alta postura 300 barricas carne salada de superior calidad, y por cuenta de acreedores 300 a 400 palmas, una partida zuelas del Tucuman, una id. de vidrios ingleses, dos tachos hermosos para jabon, y un surtido completo de géneros, aguardiente y muchos muebles.

En el mismo dia se vendera á la mas alta postura, y por cuenta de quien pertenezca, la hermosa GOLETA PHANTOM de porte de 118 toneladas, construida en Baltimore, la que se halla surta en balizas, en el estado de dar la vela. Los Señores que se interesen en comprarla, pueden ocurrir á la casa citada dondo se les manifestara su inventario.

Por Feliz Alzaga y Medrano.

Calle de Potosí Número 58.

Hoy Sabado 6 del corriente á la hora de costumbre por órden del mismo tribunal se venderan las existencias de D. Rafael de Aguirre lo siguiente.

Yerba, arroz, jabon amarillo, algarroba, azucar, tabaco negro, corchos, papel blanco y de estraza gorras de pelo, azadas, pinturas ordinarios, rapé, romanas, tinajas, abanicos, barajas, polvillo, agí, cucharones, peinetas de aspa, molinillos, erremia de quina, piedras de chispa, cuchillos, el armazon, y muchos otros renglones que se veran al tpo. de la venta.

Igualmente,

La casa perteneciente al concurso de D. Francisco Arechaga anunciada ya en los números anteriores, y un lote carbon de piedra.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 54

El Martes 9 á las once se venderan indispensablemente á la mejor postura los siguientes:

Bramantes, lienzos y coletas musolinas bordadas y pintadas, dichas lizas anchas finas, cocos, listados y pieles blancos, brines azargados blanco y plomo, cotonias finas acolchadas, medias de algodon y de seda, pañoleria pintada de varias clases, pañuelos de merino y de casimir, cachemires negras francesas, ropa hecha inglesa para hombre, paños superfinos, regulares y de estrella, medias de lana para hombres, camisetas y calsoncillos de punto, bayetas fajuelas y dos frisas, bayetillas finas de colores, vestidos de musolina y de espumilla, merinos finos colores electos, una numerosa coleccion de merceria y ferreteria, papel florete y para cartas polvillo sevillano y rapé macuba, pavilo y lienzos portugueses, hilo de ovillo de carretel y de sastre, jabon americano y tabaco de Corrientes zuelas tucumanas y correntinas, cristaleria surtida en bocois, vidrios planos en cajones, carey en chapas y otros infinitos articulos.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Catedral No. 74.

El miercoles 10 del corriente se remataran precisamente á la mas alta postura los efectos y demas que a continuacion se espresan.—Sarazas, lonas y otros afectos averiados, paños de la estrella, cocos finos y muselinas, pañuelos a cuadros, dichos de seda y espumilla, dichos de casimir de rebozo y merino, lienzos americanos anchos y angostos, hilo de ovillo en cajas, felpas de seda, razo, chales de seda colchados, cotines, ropa hecha, vestidos blancos, tafiletes, pavilo, bacalao muy superior, velas de esperma, tabaco de oja, té superior, cohetes de la India, hilo de zapatero, betun ingles No. 30. Igualmente la ballenera corsario nombrada Provincia Oriental, acabado de llegar de su crucero con todo su armamento, municiones &c.

El inventario se puede ver en dicha casa.

Baratillo.

EN el almacen No. 28 calle de la Florida
Un servicio de mesa muy rico de losa dorado
Aguardiente de España muy superior, 18 rs. el frasco.
id por botellas 6 rs.
Vino Burdeos a 16 pesos cajon
id por botellas a 12 rs
Pavilo muy superior preparado de a 4 y 5 hebras.
Cerda preparada para almohadones, sofaes, &a.
Azucar y yerba: pasas moscatel a 3 rs. lib
Fosiles y otros articulos A *8 8p

ALBERTO GALLATIN Mc QUESTON.
Dentista de Norte América.

SE ha mudado á la casa No. 62 calle de Cangallo, donde ejecuta todas las operaciones de su profesion, tales como poner dientes postizos por medio de la succion atmosférica, método que se ha practicado por José Flagg en los E. U por mas de 50 años, y segun otras varias invenciones. Tambien pone paladares artificiales á las personas que han tenido la desgracia de perder los suyos naturales. Agosto 28 tfc

---

Aviso.

EN la tienda No. 39, calle de Potosi, se vende lo siguiente.
Cubiertos de marfil
Cortaplumas
Carteras y libros de memoria
Cigarreras de paja y tafilete
Libros en blanco
Guantes para hombres
Papel de carta y medio florete
Lacre y obleas finas
Rapé de Almeida y Princesa
Té perla
Jabones, pomadas y aceite,
Todo por mayor y menor. Set. 1. 6c.

RISTORINI,

CIRUJANO dentista de la facultad de medicina de Paris y recibido por el tribunal de medicina de esta capital, cura todas las enfermedades de la boca y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y hermanarlos. Los saca con facilidad como asi mismo sus raices mas dificiles, cuando no hay otro remedio para conservarlos, y les pone artificiales.

Asi mismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños; y tambien pesarios cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres que adolecen de la enfermedad que requiere ese remedio. Suspensores para montar acaballo ú otro cualquier uso. Opiatas y elixires para los dientes y encias, y un bálsamo para calmar el dolor de muelas. Vive en la calle de la Florida Números 67 y 69. Septiembre 4 6p

---

AVISO.

SE vende ó se cambia un terreno en enfiteusis de dos leguas de frente y dos de fondo, en el partido de la guardia de Lujan, tiene buenas aguadas y pastos; en la vereda ancha número 68 daran razon.
Septiembre 5 3p

BANCO NACIONAL.

HABIENDO obtenido la aprobacion del gobierno el nombramiento para presidente de este establecimiento, hecho en la persona del Sor. D. Feliz Alzaga, y recibidose este señor de dicho cargo, se avisa al público á los efectos consiguientes
MANUEL NUNEZ 5—3p

AVISO.

LAS personas que quieran comprar un sitio de esquina en la calle de Cuyo de Sta. Lucía cuatro cuadras para el campo cuartel No 31 con 17 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo tiene unos ranchos de pared y techo de paja pozo de valde, y seis higueras, tazado en 1452 pesos 3 y medio reales; se veran con D. Luis Castañaga.
Septiembre 5 3p

En venta.

EN la libreria de Ortiz, calle de Potosí No. el arte de manejar los libros en el comercio, por el método de partida doble y sencilla con ejemplos de todas las cuentas y cuadros aplicativos Un vol en cuarto. Precio 3 pesos Setiembre 5 3p

---

Tocino Superior.

SE vende en la calle de Suipacha No. 45 14 lonjas a precio sumamente equitativo. Setiembre 5 3p

---

Gran Baratillo.

EN la calle de Córdova No. 186 se vende una casa con toda la comodidad posible para una familia, tiene una gran huerta sitio completo, la cual se dá por la mitad de su valor. Setiembre 5 3p

---

AVISO.

SE vende un hermoso terreno, que contiene 35 varas de frente, y 70 de fondo, haciendo esquina al Oeste, y Norte, situado en el barrio del Socorro calle de Sta. Cruz; ocurrase á D. Ignacio Ferros, en el Colegio de estudios eclesiasticos Sbre 2 1 mes

---

Se Venden,

ALGUNAS pipas de cebo fresco. ocúrrase al escritorio de HEYWORTHS & CARLISLE, calle de la Piedad No. 142.

CAJA DE AHORROS

CON motivo de haber publicado D TOMAS BARTON, que ha cesado de ser PATRON de esta caja, se avisa a los interesados, (que son catorce) que sus depósitos se han traspasado a la cuenta de del Patron D HENRIQUE GILBERT, hasta que se sirvan disponer de otro modo de sus haberes respectivos Setiembre 2 de 1828.
WILDE MADERO.

AVISO.

HABIENDO resuelto el superioor gobierno la creacion de dos plazas mas de corredores maritimos, el Tribunal Consular, á efecto de llenar lo prevenido, ha dispuesto hacer la presente invitacion dirigida á que los ciudadanos en quienes concurran las calidades que pide la Ley, y quieran obtar á ellas, presenten sus solicitudes por cualesquiera de sus dos escribanias en el término de 15 dias contados desde la publicacion de este aviso segun lo dispuesto en la Ley de la materia, Registro Oficial Libro 1° No. 13. Buenos Aires Septiembre 4 de 1828,
Mariano de Sarratea.
Miguel del Marmol Ibarrola.

AVISO.

EN la calle de la Victoria Núm. 142, se venden 70 barriles nuevos arqueados de fierro de seis en pipa. Sbre 4 3p

---

Se Vende.

UN criado en la calle de la Reconquista Número 13. Septiembre 4 3p

---

Piano en venta.

SE vende uno de la mejor construccion y voces, de jacaranda bronceado, y se da 200 pesos menos de su tazacion, tambien hay un relox de patente con cadena y sellos de oro, uno y otro esta en la casa Número 205, calle de la Universidad. Sbre 4 3p

---

Aviso

SE necesita una criada para el servicio de adentro de una casa, y tambien una para cuidar niños; en esta imprenta daran razon Septiembre 4 3p

---

G. NANGLE,

MANY years in the employ of Messrs. Rundell & Brydge, and late a partner in the house of Messrs. Trales & Co. Aldersgate street, London, takes the liberty of informing the public that he has commenced business as a

Manufacturing Silversmith, Assayer and Refiner of Metals in all its branches;

and trusts that from the experience he has aequired in the above accredited houses, and from having been all his life employed in the practical part of the above business, he shall be able to give satisfaction to those who may honor him with their commands.—Every article manufactured will be marked with the number of dineros the metal contains. Calle del Perú No. 12, and Calle de la Catedral No. 18.

WANTED, two Apprentices in the above line S 4

Aviso.

SE vende una chacra del finado D. Ricardo Ramires, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fernando de buena vista, de 200 varas de frente y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, un rancho grande de buenas maderas, una carreta, un rodado, seis bueyes, y otros utiles correspondientes a la chacra. Los Señores que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacra.
Septiembre 6 3 p.

AVISO

SE vende un hermoso carro de última moda, y con su correspondiente guarnicion. Calle de la Florida No. 223. S. 5 3p

---

Se compra,

UNA mesa de villar de construccion moderna, de 4 varas poco mas ó menos de largo; ocurrase á la calle de la Paz No. 66. Septiembre 5 1p

---

A V I S
aux ouvriers tanneurs et correyeurs.

LES personnes connaissant une de ces deux parties, et qui voudraient s'occuper d'une maniére avantageuse, auront la complaisance de se presenter chez M. Monticelli, rue de Poiosi No 70.

Le meme individu désirerait également acheter tous les outils nécessaires pour un établissement de ce genre.
Septiembre 1 ——— 6 p.

AVISO A LOS CURTIDORES Y SURRADORES

LAS personas de estos oficios que quisiesen ocuparse ventajosamente tendran la bondad de presentarse en casa del Sor. Montecille calle de Potosi No. 70, adonde podran tratar de las condiciones. El mismo individuo, desearia comprar todos los útiles correspondientes á estos ramos.
Setiembre 1 5p

Baratillo Importante.

SE vende los verdaderos sombreros a prueba de medio Castor á 20 ps Finos de Nutria á 10 y a 8 ps Id. mesclados a 7 ps Id de Vicuña á 6 ps. Calle de la Catedral No 31

Aviso interesante.

EN la calle de la Universidad No. 8 frente al café de la Victoria se vende á precios sumamente cómodos toda clase de loza como son platos azules, blancos de orilla, escupideras azules, de colores y blancas, tazas como para caldo azules, blancas y de colores de todos tamaños, fuentes azules, llanas y con tapa, blancas de id y de orilla, lavatorios con sus jarras correspondientes, tazas para café azules y de colores, jarros para agua de todos colores, toda clase de cristales, y otros varios efectos que no se expresan.
Septiembre 4 3p

Aviso

SE vende un cuarto de tierra situado en la quinta de Warnes calle de Potosí, frente al Norte: el que guste comprarlo se vera con el dueño que vive en la misma calle número 182. Septiembre 4 3p

---

AVISO.

SE venden como 100 fanegas de maiz: el que se interese en su compra puede ocurrir á la chacra principal de D. Prudencio de Rozas inmediata á los Santos Lugares en donde podra tratar. Setiembre 4 3p

---

Sanguijuelas de Europa.

SE hallan de venta, grandes y chicas, y hay quien las aplique; en la barberia sita calle de la Paz No. 19 frente al consulado de N. America. Sbre 4 3p

---

AVISO.

SE admiten por ocho dias propuestas para la compra de una chacra perteneciente al concurso de los SS. Roquin Meyer y Ca. situada al otro lado de la puente de barracas, media legua; los que gusten hacerlas pueden dirigirse á los Sindicos calle de la Paz No. 22 donde podran imponerse del inventario. Asi mismo de un terreno, situa o en las lomas de Zamora, compuesto de 16 cuadras cuadradas perteneciente al mismo concurso. Septiembre 5 8p

---

Se necesita,

UN criado para el servicio de mesa, y que tenga buenas recomendaciones; en la calle de Suipacha Número 37 S 5 3p

---

AVISO.

SE ha huido por temor de ser reprendido un negrito criollo llamado Ignilio, como de edad de 10 á 11 años, bastante crecido, las señales son las siguientes, color algo fulo, buena cara, labios gruezos, pantalon de nanquin azul, sin camisa ni mas ropa; el que lo encontrase ó diese noticia sera gratificado con 25 pesos en la calle de Cangallo No. 67.
Septiembre 5 3p

AVISO.

SE necesita la cantidad de 6000 pesos sobre hipoteca de una casa en la ciudad, que vale en tiempo de paz como doce mil pesos; en la calle de la Florida Número 15 se podra ver al interesado. S 5 3p

---

Se vende.

UNA posesion de San Isidro 10 cuadras para la punta, toda de mateial cosido y techos de paja nuevos, con terrenos de 71 varas de fondo y 25 de frente, hace esquina y tiene armazon para cualesquier negocio, con dos piezas mas para familia, todo se dara a precio muy cómodo; ocurrase á tratar á la calle de la Universidad casa número 60 frente al Colegio. Septiembre 5 3p

---

Se compran.

50 Caballos como para servicio de carretillas. El que quiera vender, ocurra á la calle de las Piedad No. 134 Sbre. 5 3p

---

Aviso.

EN la calle de la Paz No. 32, se alquilan los altos que hoy dia habita el Consul de los E. U y el propietario vive en la siguiente calle da la Paz No 51. Sbre 5 3p

---

AVISO.

EN el almacen de la calle de la Plata No. 60 hay a vender por millares ó cientos, cigarros de oja de Corrientes recien llegados, son de muy superior calidad, y su precio muy equitativo. Sbre 5 3p

---

Aviso.

EL ciudadano Antonio Gomez de Castro hace saber al público, y a sus amigos, que en el dia cuatro de Septiembre de 1828 chanceló la escritura de hipoteca de sus tiendas denominadas de Osandabaras, al Sr. D. José Joaquin de Esnaola, cumpliendo sus pagos mensuales con la prontitud que acostumbra. Septiembre 5 3p
ANTONIO GOMEZ de CASTRO,

DIEGO BRITTAIN y Ca.

SE han mudado a la calle de Belgrano No. 99 de la plaza Chica media cuadra para el campo. Septiembre 2

FRANCISCO SAGUI Y CLEMENTE RICO.

PONEN en conocimiento del comercio haber establecido en esta ciudad calle de Cangallo No 83 una casa de martillo general y consignaciones de toda clase de frutos, bajo la denominacion de iguales nombres

Al fijar un establecimiento de esta clase, han creido de su deber transmitirlo preferentemente al conocimiento del comercio, y ofrecerle no solo los servicios que estan en situacion de prestar, y pueden esperarse de su actividad, conocimientos y buena fé; sino tambien la seguridad, de que el primer socio, destina una parte de sus fondos facilitar el mas pronto pago de las ventas que se realizen en el martillo Septiembre 2

Papel Sellado

Expendio de los dos tercios vencidos de 1828.

Las ocho claces..........	44.151,2 y med.
Pasaportes..............	3.481
Patentes terrestres......	69.127
Patentes marítimas	1.426
	118.185, 4 y md.
Comisiones y gastos.....	8 339, 6
Liquido entregado en Receptoria	109 345, 6 y md.

Contaduria general Septiembre 2 de 1828.

G. NANGLE.

TIENE el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad en su ejercicio de PLATERO, ENSAYADOR Y REFINADOR DE METALES: el que se compromete servir á satisfaccion a todas las personas que tengan á bien honrarlo con sus obras, en cualquier ramo de su ejercicio; pues la practica adquirida en la respetable casa de Rundell y Bridge, en Londres, le hace esperar con confianza, que sabra desempeñar con exactitud todo aquello que le confien en los diferentes ramos de su ejercicio. Calle del Perú No. 12, y calle de la Catedral N. 18
SE NECESITAN dos aprendices.

Baratillo.

EN el almacen calle de Suipacha No 6 de San Miguel media cuadra para el alto se vende

Azucar blanca del Brazil....6	y md.	rs.	lib.
Id....id de la Havana seca..7		id	id
Yerba Paraguaya electa....13		id	id
Id parnagua............... 9		id	id
Id canguazú............... 7		id	id
Café de la Havana superior 3	id	id	id
Id en bolsitas de tres arrobas 9	$	arroba	
Tabaco picado.............10		rs.	lib.
Arroz de la Carolina....... 2	y md.	id	id
Id del Brazil.............. 1	id	id	id
Pasas moscatel............. 2	id	id	id

paño azul superfino á 12 pesos vara, hilo negro para sastre á 10 rs libra, aceite de comer, vinagre, giniebra, aguardiente &a. á precios muy equitativos A 26 6p

---

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75 del Café de Catalanes media cuadra par el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta en la libreria conocida por Osandavaras de Colegio para San Francisco.

Precio——Doce pesos por tres meses.